



FOLIO N° 155:

ACTA N° 37 - SESIÓN ORDINARIA N° 33. En la ciudad de Villa Allende, el día 24 de octubre de 2024, se reúnen en la sede del Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende, los Sres. Concejales: Agostini Maria Eugenia, Hamity Patricia Evangelina, Brunetti Lourdes Maria, Loza Julio Antonio, Gomez Miguel Martin, Mansilla Yofre Máximo, Vazquez Maria Soledad, Banegas Marta Liliana, Rodriguez María Alejandra, y bajo la presidencia de la Sra. María Teresa Riu Cazaux de Vélez. **Toma la palabra la Sra. Presidente y dice:** Siendo las 18:35 hs, damos inicio a la Sesión Ordinaria N° 33 con todos los Concejales presentes y la ausencia por pedido de licencia sin goce de dieta del Concejales Arias así que procederemos a tratar los siguientes Asuntos Ingresados que son: el primero, NOTA INGRESADA POR CONCEJAL CARLOS ARIAS - FECHA 22/10/2024.

Solicita licencia sin goce de dieta. Los Concejales votamos estas licencias, así que les pido si se lo aprobamos, su voto. Se vota. Aprobado por unanimidad. De esta manera, como queda aprobada por unanimidad la licencia, va a ingresar la Concejales Lourdes Brunetti, a quien invito a acercarse y ya se le ha tomado juramento dado que fue Concejales suplente en distintas ocasiones, así que bienvenida Concejales. Vamos a pasar a la segunda nota de los asuntos ingresados, NOTA INGRESADA POR DEM - FECHA 17/10/2024. **Documentación para anexar al expediente 50/24 - Matrículas catastrales históricas y actuales.** Esto está en Obras y Servicios, pasaría a anexarse a ese mismo expediente, si están de acuerdo vamos a votar. Se vota. Aprobado por unanimidad. El tercer asunto es, PROYECTO DE ORDENANZA INGRESADO POR DEM - EXPTE. 56/24 - FECHA 17/10/2024. **Ratificando el convenio suscripto entre la empresa M.A.D. Comunicación S.A. y la Municipalidad de Villa Allende referido a la concesión y explotación de 30 refugios para usuarios del servicios de transporte de pasajeros de la Ciudad de Villa Allende. Iría a la**



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right and bottom.



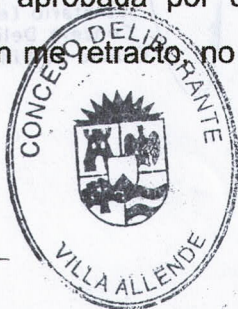
Comisión de Obras y Servicios, si están de acuerdo les pido su voto, por favor. Se vota. Aprobado por unanimidad. Cuarto asunto ingresado, NOTA INGRESADA POR DEM - 17/10/2024. Dictamen técnico sobre el Proyecto de Ordenanza Córdoba Golf Club para anexar al expediente 50/24. El expediente está en Obras y Servicios y esto pasaría a anexarse al mismo expediente. Les pido su voto por favor. Se vota. Aprobado por unanimidad. Quinta nota ingresada es, NOTA INGRESADA POR DEM - FECHA 21/10/2024. Informa el coeficiente de la quinta actualización de la cuota mensual sobre la tasa por servicios a la propiedad. Como es nada más que una información, lo pasamos a Conocimiento y Archivo, si todos están de acuerdo por favor, les pido su voto. Se vota. Aprobado por unanimidad. Sexto punto de asuntos ingresados, NOTA INGRESADA POR DEM - FECHA 21/10/2024. Planilla de Rendición de Cuentas Mensual - Ejecución Presupuestaria - de Ingresos y Egresos correspondientes al mes de Septiembre 2024. Como siempre hacemos, pasa a Hacienda y Gobierno, si están de acuerdo les pido su voto. Se vota. Aprobado por unanimidad. Séptimo punto de los asuntos ingresados en el día de hoy, ADENDA INGRESADA POR DEM - FECHA 22/10/2024. Que se anexa a expediente 55/24 - Adenda convenio con Asociación Civil las Margaritas. Está en la Comisión de Asuntos Generales, a la que iría a anexarse al expediente 55/24, les pido su voto, por favor. Se vota. Aprobado por unanimidad. Octava NOTA INGRESADA POR DEM - FECHA 23/10/2024. Compensaciones de partidas según Decreto 180/2024. Pasa a Gobierno y Hacienda. Concejales, su voto por favor si están de acuerdo. Se vota. Aprobado por unanimidad. Noveno punto, NOTA INGRESADA POR DEM - FECHA 23/10/2024. Compensaciones de partidas según Decreto 182/2024. Igual que las anteriores, pasa a Hacienda y Gobierno, y nuevamente les pido si están de acuerdo, su voto. Se vota. Aprobado por unanimidad. Décimo punto, NOTA INGRESADA POR DEM - FECHA 23/10/2024. Compensaciones de





FOLIO N° 156:

partidas según Decreto 183/2024. Nuevamente Hacienda y Gobierno, les pido su voto por favor. Se vota. Aprobado por unanimidad. Onceavo punto, **NOTA INGRESADA POR DEM - FECHA 23/10/2024.** **Solicita prórroga para presentar Proyectos de Presupuesto Anual Municipal y de Ordenanza Impositiva Municipal para el año 2025.** La prórroga, la solicitan hasta el día 15/11/2024. Les pido su voto, para aceptar esta prórroga Concejales. **Pide la palabra el Concejal Loza y dice:** Señora Presidente entiendo que esto, tiene que pasar al Orden del Día, sobre tablas o sino, tiene que ir a una Comisión. Es un asunto ingresado, salvo que estén los $\frac{2}{3}$ para pasarlo al Orden del Día, no corresponde el tratamiento... **Toma la palabra la Presidente y dice:** Concejal, no hay ningún problema, vamos a votar para que pase a Hacienda y Gobierno y la trataremos. Que yo recuerde siempre, y ahora me voy a cerciorar, siempre se votó directamente, pero no importa, vamos a votar para que pase a Hacienda y Gobierno. Se vota. Aprobado por unanimidad. El asunto número doce, **PROYECTO DE ORDENANZA INGRESADO POR DEM - EXPTE. 57/24 - FECHA 23/10/2024.** **Modificación Ordenanza Impositiva Municipal - Ordenanza 56/23.** Concejales, iría a Hacienda y Gobierno si están de acuerdo, su voto por favor. Se vota. Aprobado por unanimidad. Pasamos al Orden del Día, que tiene en primer lugar la **APROBACIÓN DEL ACTA N° 35 - SESIÓN ORDINARIA N° 31 - 10/10/2024.** Si todos los Concejales ya han tenido la oportunidad de leerla y no tienen ninguna observación, les pido por favor su voto para aprobarla. Se vota. Queda aprobada por unanimidad. Segundo punto, **APROBACIÓN DEL ACTA N° 36 - SESIÓN ORDINARIA N° 32 - 17/10/2024.** Concejales, la han recibido por mail, si están de acuerdo con sus términos, y no tienen ninguna observación les pido su voto. Se vota. Queda aprobada por unanimidad por los Concejales presentes en esta sesión. Perdón me retracto no está presente el Concejal Arias.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Queda aprobada por mayoría. **Toma la palabra la Señora Presidente y dice:**
Concejales, no habiendo más asuntos que tratar, damos por terminada la sesión
siendo las 18:50 minutos. Les agradezco a todos su presencia. Muchísimas
gracias Concejales.

Gra. MARIA TERESA RIU-CAZAUX de VELEZ
Presidenta del Concejo Deliberante
de la Ciudad de Villa Allende

JULIO LOZA
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

MARTÍN GÓMEZ
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

XIMO MANSILLA YOFRE
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

MARIA SOLEDAD VAZQUEZ
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

Maria Alejandra
Rodríguez
Concejal

PATRICIA HAMITY
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

MARIA EUGENIA AGOSTINI
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

MARTA LILIANA BANEGAS
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

Gra. LOURDES MARÍA BRUNETTI
CONCEJAL
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

Dr. PABLO LUIS MARICONDE
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende